



LLEGARON LAS

BILLETAS ELECTRÓNICAS

Maneja tu dinero de forma más sencilla

¿Has escuchado hablar de las billeteras electrónicas? Para algunos podría parecer extraño, incluso para otras personas genera cierto temor e inseguridad al utilizarlas, sin embargo, es importante que conozcas que no se trata de algo malo, solo es un nuevo modelo de instituciones financieras que se apoyan de la tecnología para ofrecer nuevas opciones de productos y servicios financieros.

En México, 22% de las personas con una cuenta bancaria tienen contratado el servicio de banca por celular, pero menos del 1% utiliza el móvil como medio de pago regular.

ENF 2018

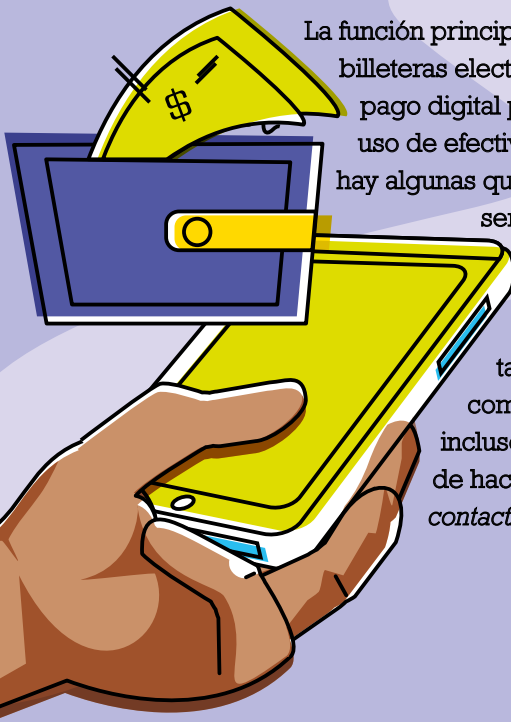
Mejor conocidas como Fintechs, son instituciones financieras que ofrecen los mismos productos y servicios financieros que ya conoces, mediante plataformas digitales, como lo son: páginas web, aplicaciones móviles y redes sociales; todo para simplificar y agilizar el acceso a los mismos de una forma más cómoda.

¿QUÉ SON LAS BILLETERAS ELECTRÓNICAS?

Las **Instituciones de Fondo de Pago Electrónico**, mejor conocidas como *E-wallets*, billeteras o monederos electrónicos, son empresas que permiten hacer transferencias sin necesidad de tener una cuenta con la misma, usando medios electrónicos. En otras palabras, son transferencias de dinero de un dispositivo móvil a otro.

Se pueden utilizar para realizar compras, pagos, envíos de dinero de manera digital a diversos destinatarios y realizar domiciliaciones de los servicios. Es importante señalar que no se habla de dinero electrónico, ya que las Instituciones de Fondo de Pago Electrónico pueden operar con moneda nacional (pesos), moneda extranjera (dólares, euros, etc.) o activos virtuales (bitcoins, litecoin, etc.).

La función principal de estas billeteras electrónicas es el pago digital para evitar el uso de efectivo, sin embargo, hay algunas que ofrecen otros servicios como la gestión de gastos, creación de tarjetas digitales para hacer compras en línea e incluso la posibilidad de hacer pagos tipo *contactless*.



PROS Y CONTRAS

De acuerdo con el Estudio Servicios Financieros 2021, realizado por la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO) en colaboración con Netquest, empresa dedicada a la investigación de mercados, menciona que uno de los beneficios más valorados en el uso de las billeteras electrónicas es la capacidad de poder comprar en canales digitales y la practicidad de las mismas. En promedio se mencionaron 5 beneficios, te los mencionamos a continuación:

1. Comprar productos en internet (48%).
2. Pagar fácilmente sin necesidad de efectivo (47%).
3. Saber cuánto y en qué se gastó (45%).
4. No depender de sucursal cada vez que se requiere hacer algún trámite (45%).
5. Enviar y recibir dinero de manera fácil y rápida (43%).

Además de los beneficios antes mencionados, las *E-wallets* son un método práctico que ayuda a la disminución del riesgo de robo o pérdida de efectivo; otorgan mayor seguridad al realizar transacciones, ahorra tiempo, ayuda a reducir el riesgo de fraudes y, debido a que la mayoría de las aplicaciones necesitan de medidas de seguridad, el ingreso a las mismas son por medio de reconocimiento facial, contraseñas o incluso si es necesario, el registro de la huella dactilar del dueño.

Por el otro lado, como toda tecnología, su uso puede llegar a tener desventajas, por ejemplo el de robo o pérdida del celular, por lo que es necesario tomar acciones inmediatas, también se puede llegar a olvidar la clave de acceso o tener problemas de conectividad, lo que restringe el acceso a la aplicación, entre otras.

CONDUTIPS

Las Instituciones de Tecnología Financiera (ITF), conocidas como Fintech, en México, al igual que las demás instituciones financieras, deben estar registradas ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para poder operar.

Al mes de abril del año en curso, se encontraban autorizadas las siguientes Instituciones de Fondo de Pago Electrónicos:

- Broxel Vales, S.A.P.I. de C.V., (BRS Payments)
- NVIO Pagos México, S.A.P.I. de C.V.
- Trafalgar Digital S.A. de C.V.
- Inguz Digital, S.A.P.I. de C.V.
- Tu Dinero Digital, S.A. de C.V.
- BKBN, S.A.P.I. DE C.V.

A pesar de tener que cumplir con lo anterior, y debido a que se trata de un sistema nuevo en el que todavía se encuentra realizando modificaciones, el servicio que ofrecen muchas de estas empresas no se encuentra respaldado por instituciones del Gobierno Federal, como lo es el Banco de México o la propia CONDUSEF.

Mejor conocidas como *Fintechs* o *E-wallets*, las billeteras electrónicas son un nuevo modelo que ofrecen los mismos productos y servicios financieros a través de plataformas digitales.

Por lo anterior, es importante que realices acciones para proteger tus finanzas, toma en cuenta lo siguiente:

1. No te dejes llevar por la propaganda, checa que se trate de una empresa registrada, de esta forma disminuirás la posibilidad de ser víctima de fraude.
2. Conoce las opiniones de otras personas usuarias, esto te puede dar una idea de cómo se encuentra operando la institución que te llama la atención.
3. Verifica que tu dispositivo móvil soporte la aplicación que necesitas descargar.
4. Si no te queda claro el funcionamiento de la *E-wallet* que deseas tener, acercate con la *Fintech* y aclara todas tus dudas.

Si quieres conocer más de este y otros temas que influyen en tus finanzas, consulta la versión electrónica de la revista *Proteja su Dinero* en:

<https://revista.condusef.gob.mx/>

